



**Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato**

HOMOCLAVE	DM-DU-T-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20	1	2021
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO					
Que el ciudadano pueda obtener un documento con el cual pueda acreditar su domicilio.					
<b>II. MODALIDAD.</b>					
Por certificación de número oficial de cualquier uso					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
Artículo 20, fracción XII, de la Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2021.					
Artículo 13,14 y 15 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato,artículos 67,68 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Doctor Mora, Guanajuato.					
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>					
Para hacer constar que su domicilio cuenta con nomenclatura.					
<b>PASOS</b>					
1.- Se presenta el Ciudadano a solicitar los requisitos.	4.- Pago de trámite por parte del solicitante en la ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Dr. Mora, Gto.				
2.- Recepción de documentos.	5.- Expedición de certificación de número oficial por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.				
3.- Revisión física del lugar por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.					
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- Llenado de formato de Solicitud.			Expedido por Desarrollo Urbano para firma del solicitante.		
2.- Recibo de predial en copia.			Actualizado.		
3.- INE o IFE copia.			Vigente.		
4.- Constancia de Alineamiento y Número Oficial expedida por Desarrollo Urbano en copia ó recibo de pago de número oficial realizado en copia.			*Desarrollo Urbano y/o Catastro.		
5.- Recibo de pago.			Expedido Dirección de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Dr. Mora, Gto.		
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>					
Formato					



VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
N/A		N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Se realiza Inspección para verificar el numero y alineamiento correspondan a lo solicitado y no este duplicado.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Arq. Israel Delgado Mendoza	419 1930246	<a href="mailto:des.urbano@doctormora.gob.mx">des.urbano@doctormora.gob.mx</a>		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 días hábiles	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
		N/A		
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		N/A		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		N/A		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$70.59 pesos		Ventanilla de Catastro e Impuestos Inmobiliarios Dr. Mora, Gto		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			Permanente	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			Que cuenten con registro de calle y nomenclatura.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal Dr. Mora, Gto			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Urbano			
DOMICILIO (S)	Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Dr. Mora, Gto			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a Viernes, 08:30 a 16:30 horas				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato			
TELÉFONO (S)	419 1930482			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:contraloria@doctormora.gob.mx">contraloria@doctormora.gob.mx</a>			
XVIII. LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	419 19 30482	<a href="mailto:contraloria@doctormora.gob.mx">contraloria@doctormora.gob.mx</a>		



*[Handwritten signature over the stamp]*

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Expedición de recibo de pago y Certificación del número oficial.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN
Arq. Israel Delgado Mendoza Director de Desarrollo Urbano	